

**AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO**

**RELATIVO A LA RECEPCIÓN DE DECLARACIONES DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES DE LOS SERVIDORES  
PÚBLICOS EN EL SISTEMA DE DECLARACIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ**

La **Contraloría Municipal del Honorable Ayuntamiento de Veracruz**, con domicilio en Palacio Municipal, Planta Alta, **Avenida Zaragoza sin número, Colonia Centro, en Veracruz, Veracruz, Código Postal 91700**, será responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán ingresados y almacenados en el Sistema de Declaraciones del H. Ayuntamiento de Veracruz, y serán tratados con la finalidad de generar el registro de identificación que le permita al servidor público presentar sus declaraciones de situación patrimonial y de intereses, así como para requisitar los formatos correspondientes y que, la Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento de Veracruz, en ejercicio de sus atribuciones pueda analizar la evolución de su patrimonio, o en dado caso, se transmitan a diversas autoridades que en el ejercicio de sus respectivas atribuciones lo soliciten, ello en términos de los artículos 70 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y 93 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 27, 28, 32 33 y 46 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas en relación con el Acuerdo por el que se modifican los Anexos Primero y Segundo del Acuerdo por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de septiembre de 2019. Los datos personales que se recaban podrán ser transferidos con fundamento en los artículos 22 fracciones II y III; 66 fracción I y 70 fracción II de la citada Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y 93, 94 fracción II de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Veracruz, localizada en los Bajos del Palacio Municipal ubicado en Zaragoza s/n Colonia Centro C.P. 91700, Veracruz, Ver; o bien, mediante el correo electrónico [transparencia@veracruzmunipio.gob.mx](mailto:transparencia@veracruzmunipio.gob.mx). Los procedimientos para ejercer los derechos ARCO se encuentran previstos en los Capítulos I y II del Título Tercero de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Si tiene alguna duda sobre el ejercicio de sus derechos ARCO puede acudir a la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Veracruz, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al teléfono directo (229)2002000.

Para mayor información acerca del tratamiento de los datos personales y de los derechos que puede hacer valer, puede consultar el aviso de privacidad integral disponible en la siguiente dirección electrónica: <https://transparencia.veracruzmunipio.gob.mx/2018/avisos-de-privacidad/>.